

Persona 1:

- Cerca de 300,000 personas llegan a la corte de la vivienda cada año para pelear casos de desahucio.
- Casi NINGUNA DE ELLAS tiene representación legal.
- 28,849 familias fueron desahuciadas en New York el año pasado. Más de la mitad de ellas no hubiera sido desahuciada de haber tenido representación legal.
- No queremos que esto le pase a usted.
- Trabajemos en equipo para que esto no le pueda pasar ni a usted, ni a mí, ni a ninguno de nosotros.

Persona 2:

En un momento de intensa desigualdad, el cuento de las dos ciudades se desata en la corte de la vivienda como en ningún otro lugar. Como residentes de New York, es nuestro deber luchar contra la desigualdad. Lo más importante que podemos hacer es aprobar una ley que establezca el derecho de inquilinos e inquilinas a tener representación legal en la corte de la vivienda, para que así la gente pueda permanecer en sus hogares.

Persona 3:

El derecho a la representación legal no existe en ningún lugar del país. New York podría ser la primera ciudad en aprobar una ley como esta. New York podría liderar a la nación.

Persona 4:

- El 65% de las y los residentes de New York alquila sus apartamentos.
- En 2013, caseros demandaron legalmente a 246,864 inquilinos e inquilinas en la corte por razones de desahucio.
- El 97% de todos los casos en la corte de la vivienda es iniciado por caseros.
- Menos del 10% de las y los inquilinos en la corte de la vivienda tiene representación legal.
- En 2013, 28.849 inquilinos e inquilinas sufrieron desahucios.

Persona 5:

- La gran mayoría de las y los inquilinos que enfrentan desahucio son mujeres.
- Cerca del 40% de las y los inquilinos en la corte de la vivienda representa familias con niños y niñas.
- Por lo menos el 30% de la gente en refugios, llegó allí después de ser desahuciada.
- Ahora mismo hay 57,000 personas en el sistema de refugio de la Ciudad de New York.
- Con tan pocas opciones de vivienda asequible, el tiempo promedio para el refugio de familias con niños y niñas ha aumentado un 10% para un récord de 375 días.

Persona 6:

Son muchas las consecuencias del desahucio que no podemos calcular, como los costos promedio de almacenamiento, el número de días laborales que la gente pierde a causa de mudanzas y vistas en la corte, el número de días escolares que niños y niñas faltan a la escuela, así como el estrés mental y emocional de enfrentar y luchar contra un desahucio.

Persona 7:

- Pero sí podemos calcular el impacto del desahucio en la vivienda asequible. El 52% de las y los inquilinos desahuciados el último año, fue desahuciado de apartamentos con alquiler estabilizado.
- Después de un desahucio, los alquileres en apartamentos de alquiler estabilizado pueden aumentarse legalmente un 20% COMO MÍNIMO.
- Estamos en medio de una Crisis de Desahucio en la Ciudad de New York. Esta Crisis de Desahucio es también:

Persona 8:

- UNA CRISIS DE SALUD MENTAL:
 - La ansiedad y el estrés de la inseguridad de vivienda para tantas y tantos residentes de New York no se puede subestimar.

Persona 9:

- UNA CRISIS DE DERECHOS LABORALES:
 - Las y los residentes de New York más vulnerables se pierden miles de días laborales.

Persona 10:

- UNA CRISIS DE MUJERES:
 - Las mujeres, los niños y las niñas se están quedando sin techo.

Persona 11:

- UNA CRISIS DE NIÑOS Y NIÑAS:
 - Los efectos en la infancia son devastadores.

Persona 12:

- UNA CRISIS DE EQUIDAD:
 - Ahora mismo, vivimos en una ciudad donde usted puede permanecer en su hogar si puede pagar por representación legal. Usted pierde ese derecho si no tiene el dinero para hacerlo.

Persona 13:

- UNA CRISIS DE JUSTICIA:
 - Cada año, más de la mitad de todos los desahucios podría prevenirse si las y los inquilinos tuvieran representación legal.

Persona 14:

- UNA CRISIS DE VIVIENDA ASEQUIBLE:
 - Abrumadoramente, las y los inquilinos están siendo desahuciadas y desahuciados fuera de las opciones de vivienda más asequibles que tienen.

Persona 15:

- UNA CRISIS COMUNITARIA:
 - Los desahucios desestabilizan vecindarios y comunidades.

Persona 16:

- UNA CRISIS DE INMIGRANTES:
 - La discriminación por lenguaje y origen nacional es rampante en la corte de la vivienda. Las y los inmigrantes indocumentados tienen menor inclinación a luchar por sus derechos en la corte de la vivienda y, por lo tanto, mayor probabilidad de sufrir desahucios.

Persona 17:

- UNA PRUEBA DE NUESTRAS PRIORIDADES:
 - En 10 años, nadie estará pensando sobre cuánto nos cuesta financiar el derecho a la representación legal. Habremos sido devastadas y devastados por el costo de lo que esto significará para las y los residentes de New York si no actuamos ahora.

Persona 18:

La mayoría de nosotras y nosotros apenas gana suficiente para vivir. Vivimos de cheque en cheque y, a menos que tengamos ahorros suficientes en el banco como para cubrir los gastos que incurrimos normalmente en nuestro hogar durante un período de 6 meses a un año, estamos a un cheque de no tener techo—especialmente sin derecho a la representación legal.

Personas 19 &20:

- Más de la mitad de todas las familias que son desahuciadas cada año no lo sería si tuviera derecho a la representación legal.
- Financiar el derecho a la representación legal nos AHORRARÍA DINERO como residentes de New York. Costos de refugio, relocalización de vivienda, almacenamiento, subsidios y muchas otras cosas.
- El derecho a la representación legal es una INVERSIÓN en el futuro de nuestra ciudad.
- El derecho a la representación legal es una declaración de nuestro compromiso con una ciudad diversa, justa y vibrante.

TODOS

- Aprueben Intro 214.
- Financien Intro 214.
- #RTCNYC